

La reformulación aproximativa en construcciones del tipo *o algo así*

SANTIAGO U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen. El objetivo fundamental de este trabajo es analizar cómo se conforman las operaciones de reformulación discursiva en el marco de un paradigma estructural específico. Partiendo de la idea de que la reformulación es una función pragmática, se examina, desde una perspectiva diacrónica, qué tipo de información se reformula y cómo se manifiesta sintácticamente. Para ello, se parte de las construcciones que constan de la conjunción disyuntiva *o* y el indefinido *algo*, prestando especial atención a la variante que incluye un complemento de semejanza como el adverbio *así*. La particularidad de la reformulación del tipo *o algo* reside en su naturaleza semántica aproximativa, ya que la proforma indefinida *algo* se distingue por su amplia extensión designativa y su escasa intensión semántica.

Palabras clave. Reformulación discursiva, disyunción, cuantificación indefinida, aproximación lingüística.

Abstract. The main objective of this work is to analyze how reformulation discursive operations within a specific structural paradigm operate. Starting from the idea that the reformulation is a pragmatic function, we study, from a diachronic perspective, what kind of information is reformulated and how it is expressed syntactically. To do this, structures that consist of the disjunctive *o* and the indefinite *algo* are considered paying particular attention to the structural variants that include a complement of likeness (*así*). The particularity of this structure of reformulation (*o algo*) is its approximate semantic nature, since the indefinite pronoun *algo* is characterized by its wide extension and its narrow intension.

Keywords. Reformulation, disjunctive, indefinite, linguistic approximation.

1. PRESENTACIÓN

Son dos ejemplos del español actual, tomados respectivamente de la prensa ecuatoriana y española, los que sirven como punto de partida para

este estudio. En ambos casos la construcción *o algo así* se comporta como una estructura de reformulación aproximativa¹, tal y como puede comprobarse en los ejemplos.

- (1) Fue una tarde en que había salido a reunirme con un cliente o a revisar la impresión de un libro *o algo así*, el asunto es que llegué a la editorial donde estaba trabajando en esos días y me contaron que me había llamado un tal Esteban Salgado (*CREA: Trama. Revista de Arquitectura y Diseño*, 79, Ecuador, 2002).
- (2) Adquirí hace algunos días un ordenador con Windows XP preinstalado. He descubierto que el sistema no se parece en nada al que tenía antes y siempre tengo que buscar la ayuda. ¿Hay un índice general *o algo así* para no tener que ir buscando cada vez? (*CREA: El País. Ciberpaís*, España, 2003).

Siguiendo a Garcés Gómez (2010: 87-88), la reformulación es un «mecanismo de organización del discurso que permite al hablante volver sobre un segmento anterior para reinterpretarlo y presentarlo desde una perspectiva distinta». En este sentido, la estructura *o algo así* propone la revisión del miembro discursivo precedente. La reformulación supone, por tanto, la presencia de una secuencia previa (bloque A) y de otro segmento (*algo así*, bloque B) que se ofrece como un discurso nuevo: ya reformulado. La interpretación de esta conexión discursiva sigue las pautas procedimentales de la conjunción disyuntiva *o*².

Retomando los ejemplos propuestos, en (1) el segmento previo (bloque A) presenta dos acciones concretas y la reformulación *o algo así* abre la posibilidad de que pudiera haberse tratado de cualquier otro evento (*algo*) semejante (desde la consideración del hablante) a los sugeridos (*así*). En el segundo ejemplo, la coordinación del discurso formulado y el segmento reformulador manifiesta la necesidad de *un índice general* (bloque A) o cualquier otro elemento similar (*algo así*) que desempeñe la función requerida (facilitar la búsqueda). Del comportamiento de esta construcción (*o algo así*) en estos enunciados pueden extraerse algunas consideraciones.

En primer lugar, el bloque B (reformulador) no invalida el contenido del bloque A, es más, se advierte una continuidad semántico-referencial entre

¹ En Fuentes (2008) —en buena medida, germen de este trabajo— se aborda el concepto de aproximación en el discurso en el español actual desde un punto de vista sincrónico. Para una consideración de los adverbios de aproximación desde un punto de vista diacrónico, véase Espinosa (2014: 1026-1047).

² El valor procedimental de la conjunción *o*, como introductora de una reformulación aproximativa, se advierte en otras construcciones del tipo *o no sé qué*, en Sánchez Jiménez (2014: 27 y n. 50).

ambos segmentos: en el ejemplo (1) las acciones referidas en el segmento formulado quedan subsumidas en la extensión del indefinido existencial *algo*; mientras que en el ejemplo 2 el indefinido *algo* acoge en su ámbito la referencia nominal apuntada en A (*un índice general*)³. Además, la restricción del adverbio *así*, de carácter anafórico, exige que la serie imprecisa de elementos convocados por la reformulación guarde, de algún modo, semejanza con los elementos referidos en el bloque A⁴.

Asimismo, a diferencia de lo que sucede con otros procesos de reformulación, la orientación discursiva no va desde lo genérico (o difuso) a lo concreto, sino desde lo concreto —las dos acciones de (1) o el SN de (2)— a lo difuso o genérico. Se trata, pues, de una reformulación aproximativa inespecífica, que responde a la escasa intensión de la proforma indefinida y a su amplia extensión, solo limitada por el adverbio *así*: la estructura acoge lo formulado y, a su vez, incorpora una serie abierta de elementos afines.

Por último, el carácter inclusivo de la conjunción disyuntiva (núcleo semántico de la construcción) recubre funcionalmente esa continuidad semántico-referencial que va de lo específico a lo inespecífico. Como se indica en la *NGLE* (2009: 2246) respecto a estructuras como *o algo así, o lo que sea, o algo parecido, o algo por el estilo, o cosa semejante*,

[c]on la conjunción *o* (en su interpretación inclusiva) y algunos pronombres indefinidos y relativos se crean asimismo fórmulas de interpretación no específica con las que se expresa que la serie de elementos mencionada no es exacta ni exhaustiva, sino que se presenta a título de ejemplo o de ilustración. No es preciso, en consecuencia, que la elección se haga entre los elementos que se mencionan.

2. OBJETIVO DEL TRABAJO Y BASE DOCUMENTAL

El objetivo principal de este trabajo es esbozar, diacrónicamente, el comportamiento de esta estructura de reformulación aproximativa atendiendo a sus dos elementos básicos: la conjunción disyuntiva *o* y el indefinido existencial *algo*. Asimismo, se presta también atención al adverbio *así*, que participa en una modalidad de esta reformulación aproximativa (la

³ Para una sistematización histórica del uso de *algo*, véase *Diccionario histórico* (1960-1996: s. v. *algo*).

⁴ Como puntualiza Rodríguez Molina (2014: 905-911), el adverbio *así*, a pesar de ser el hiperónimo de los adverbios de manera, presenta propiedades que lo distinguen del resto: su capacidad déictica y su afinidad gramatical a las categorías nominales y pronominales. En las estructuras que llamamos de reformulación aproximativa (*o cosa así, o una cosa así*) *así* funciona, conforme a Rodríguez Molina (2014: 911-912), como modificador de una categoría nominal.

de semejanza). Son tres los aspectos en los que me centro al abordar estas construcciones de reformulación aproximativa: a) el objetivo de la reformulación; b) el espacio semántico en que se manifiestan; y c) los modos semánticos de aproximación y sus estructuras sintácticas.

Para llevar a cabo este análisis, he tomado como fuente documental el *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, del que he recabado más de 200 casos de esta estructura de reformulación. Conforme a esta fuente, la documentación de esta estructura se extiende cronológicamente desde su primer registro en esta base de datos (siglo XIII) hasta las primeras décadas del siglo XX. En la recopilación de ejemplos se ha atendido a un criterio meramente lingüístico: que la conjunción disyuntiva *o* y el existencial *algo* participen en una estructura de reformulación aproximativa no específica. No se aplica, por tanto, ninguna restricción textual previa a la recolección de ejemplos.

La distribución cronológica de los ejemplos recabados (aportada en la Tabla 1) ha de considerarse meramente orientativa, ya que la documentación de estas construcciones en el corpus de referencia que manejamos depende de cuestiones tan cruciales como el tipo de textos seleccionados para la confección del corpus o la representatividad de cada periodo con respecto al universo de textos que conforman la base de datos.

s. XIII	s. XIV	s. XV	s. XVI	s. XVII	s. XVIII	s. XIX	s. XX (h. 1930)
8	—	7	56	34	19	37	46
3,86%	—	3,3%	27,05%	16,4%	9,1%	17,8%	22,22%

TABLA 1. Distribución cronológica de la estructura de reformulación aproximativa en el *CORDE*.

A partir de estos datos, estimados con la oportuna prevención, podemos adelantar al menos tres cuestiones. En primer lugar, la escasez de documentación medieval y preclásica de *o algo* como estructura de reformulación se debe a la competencia con otras dos estructuras indefinidas existenciales: *o alguna cosa*, *o cosa*; cuestión de indudable interés que no podré abordar en este estudio. Además, la construcción no parece consolidarse hasta el último cuarto del siglo XV (de hecho, 6 de los 7 ejemplos de este siglo corresponden a las dos últimas décadas de la centuria). Por último, el auge de la estructura en el siglo XVI demuestra su asentamiento en el idioma. El incremento de su frecuencia se debe, especialmente, a su presencia en textos cronísticos de Indias, en que se recurre a este molde lingüístico

para describir, de un modo aproximado, los referentes que proporciona una realidad diferente⁵.

3. FUNCIÓN DISCURSIVA DE LA REFORMULACIÓN

Son dos las funciones discursivas que cumple la reformulación: modular el significado o la referencia de A; o añadir un elemento nuevo (reformulado) que no supone un rechazo de lo expresado en A, aunque promueve la ampliación inespecífica de lo formulado⁶.

- (3) Fiador, e sanador e vendedor d'esto todo sobre dicho yo don Bris de quiquier que demandare o contrallare esto todo sobre dicho *o algo d'ello* a vós Blasco Blásquez o a qui vuestra buena heredare (*CORDE: Carta de venta*, 1284).

Los primeros ejemplos documentados en el corpus son casos de modulación de la referencia o del significado de A. En (3) el pronombre indefinido integra una reformulación partitiva con respecto a lo formulado en A, que es la entidad total, representada también en el segmento reformulado por medio de la anáfora pronominal (*d'ello*). De los ocho testimonios medievales de la reformulación aproximativa, siete corresponden a esta variedad (modulación de la referencia de A, de naturaleza partitiva)⁷. De esos siete, seis se registran, como fórmula jurídica, en textos de compra-venta.

- (4) El guanábano es un árbol muy grande y hermoso [...] e haze unas piñas o fruta que lo parescen, tan grandes como melones pero prolongadas, e por encima tiene unas labores sotiles que parece que señalan escamas, pero no lo son ni se abren, antes çerrada entorno está toda cubierta de una corteza del gordor de cáscara de melón *o algo menos* (*CORDE: Gonzalo Fernández de Oviedo, Sumario de la natural y general historia de las Indias*, 1526).

En (4) la modulación opera sobre la referencia marcada en A (*el gordor de cáscara de melón*), límite máximo de la anchura de la *corteza* que se

⁵ «El pronombre de referencia inanimada *algo*, procedente de *aliquid*, a pesar de que también se documenta desde el primer momento, tiene una presencia bastante menor en el español medieval y sólo comienza a hacerse habitual a partir del Siglo de Oro», en Camus (2009: 910).

⁶ En la documentación manejada se advierte una distribución equitativa de estos tipos de reformulación: la modulación de la referencia o del significado de A (103 ejemplos) y la adición de un referente nuevo (104 ejemplos).

⁷ La pretensión fundamental de Duffley (1997) es explicar cómo en inglés un término como *some*, de naturaleza partitiva, puede también expresar aproximación con numerales en estructuras del tipo «The club consists of *some 40 members*».

describe. La reformulación adquiere un sentido decreciente (cuantificador *menos*) y el indefinido se comporta, en este caso, como un intensificador que se ubica en el espectro mínimo de lo expresado por el cuantificador.

A pesar de que el comportamiento sintáctico de *algo* es diferente —núcleo nominal en (3) y atenuador de un cuantificador en (4)—, la reformulación supone en ambos casos la generación de espacios o intervalos de indeterminación⁸. En (3) se pasa de una entidad discursiva definida (*todo sobre dicho*) a una parte imprecisa (*algo*) de esa entidad: una imprecisión acotada, incluida en los límites del referente. En (4) la anchura de la corteza del fruto del guanábano se define a partir del referente conocido (*la cáscara de un melón*), pero, en la reformulación, a la imprecisión del cuantificador (*menos*) se suma la que resulta de la atemperación de *algo*.

A diferencia de lo que sucede en (3) y (4), en los ejemplos (5) y (6) la reformulación añade una nueva referencia que no cancela el alcance de lo previamente formulado.

- (5) Si algo se le cayere de la mesa de consideración —o el pan *o algo de lo que come*—, bájese bonitamente y póstrese debajo de la propia mesa hasta que le den sónito por el descuido que tuvo y tome lo que se le cayó y levántelo (CORDE: San Juan Bautista de la Concepción (Juan García Gómez), *De los oficios más comunes*, 1607).
- (6) Leyó el padre las amonestaciones, y, con gran sorpresa y gusto, oí que la novia se llamaba Zabloka, *o algo parecido* (CORDE: Carlos María de Heredia, *Una fuente de energía*, México, 1932).

En (5) el segmento formulado (*el pan*) se reformula por medio de la proforma indefinida *algo* y un complemento restrictivo (*de lo que come*). También en este caso la reformulación aporta imprecisión: se parte de un referente concreto (*pan*) y se llega a una referencia más amplia y difusa que acoge cualquier alimento (*algo de lo que come*) incluido —claro está— el *pan*. En los casos de modulación del referente de A —como en (3) y (4)— se configura un *continuum* de indeterminación; en cambio, la reformulación basada en el añadido de otra referencia inespecífica —como en (5)— activa una serie imprecisa de elementos integrados en el ámbito referencial de *algo* y los complementos restrictivos que se le puedan aplicar.

⁸ De los 103 ejemplos clasificados como de modulación de la referencia de A, 15 son casos en que *algo* funciona como núcleo del segmento reformulador (mayoritariamente con un valor partitivo) —como en (3)— y 88 son ejemplos en que *algo* se comporta como un intensificador —como en (4)—.

Por su parte, en el ejemplo (6) se da una revisión de la expresión lingüística⁹. La reformulación, en esta oportunidad, se orienta hacia el significante y, sin descartar la forma lingüística formulada (*Zabloka*) se sugiere la posibilidad de que se trate de cualquier otra designación (*algo*), pero cercana (*parecido*). No cabe duda de que el carácter de cada uno de los modos de reformulación está asentado en la naturaleza gramatical de los elementos que configuran el segmento previo (bloque A). Así en (4) el *gordor* es un concepto vago y continuo, nocionalmente abierto; en cambio, en (5) el *pan* es uno de los alimentos que pueden estar en mesa y en (6) *Zabloka* es una de las formas posibles de nombrar a la novia: *pan* y *Zabloka* son elementos (discontinuos) de una nómina abierta de términos afines.

En todo caso, las dos variantes de reformulación (modulación o adición) abren espacios semánticos imprecisos compatibles con la formulación de A: generando intervalos continuos de imprecisión a partir de los límites referenciales o nocionales de A (extensión inespecífica de A); o, también, ofreciendo una serie amplia e inespecífica de posibilidades, entre las que encuentra acomodo la propuesta formulada en A.

4. ESPACIOS SEMÁNTICOS DE LA REFORMULACIÓN

Como es de esperar, las esferas semánticas en que aparecen estas construcciones son muy variadas: serie de entidades de diversa naturaleza integradas en un listado impreciso, conjunto ilimitado de propiedades, ubicación aproximada, aspectos relacionados con la constitución de una entidad (forma, dimensión, capacidad, etc.), aproximación a la integridad de una entidad (entendida como un todo), aproximación a la medida del tiempo (considerado en su extensión —duración— o como un momento puntual —datación—), etc. Se aducen, a continuación, dos ejemplos que corresponden a ámbitos semánticos diferentes.

- (7) El Arroz de grasa se ha de limpiar como está dicho en el de leche: échale a cada libra açumbre y media de caldo, *o algo menos*, y sus cañas de vaca, y tres quarterones de açúcar (*CORDE*: Francisco Martínez Motiño, *Arte de cozina*, 1611).
- (8) y si por caso a esta señora se le antoja hablar un rato con alguna de sus criadas, ya cualquiera dellas está trastornada con dineros y así, en viniéndole delante, luego a dos palabras le da alguna cosa que su servidor le envía: o

⁹ Dentro de los 104 ejemplos de aproximación aditiva, 10 presentan ese carácter metalingüístico apuntado en (6), que puede centrarse en la forma o en el contenido de lo dicho. El primer ejemplo registrado en esta base documental es de finales del siglo XV.

una carta o una copla *o algo desta calidad* de parte del triste enamorado (CORDE: Juan Boscán, *Traducción de El cortesano de Baltasar de Castiglione*, 1534).

En (7) la reformulación aproximativa afecta a la medida de una entidad líquida: la referencia de *açumbre y media* se rebaja de manera imprecisa (*algo menos*). En el ejemplo (8) la reformulación se encamina a acoger cualquier regalo (siempre que sea semejante a una *copla*, una *carta*) que pudiera hacerle llegar un enamorado a su amada (*algo desta calidad*).

No cabe duda de que los espacios semánticos en los que puede aparecer la reformulación aproximativa son variados y dependen, como es lógico, de la naturaleza de los textos o de la forma como se refleje la realidad a la que remiten. Sin embargo, un aspecto digno de mención es la destacada presencia de esta reformulación aproximativa en escritos prácticos de temática científica y/o técnica en los que predominan las secuencias textuales descriptivas e instructivas. Tal y como se comprueba en la distribución temática (Tabla 2), conforme a la organización que se propone en el CORDE, en los textos científico-técnicos se concentra casi la tercera parte de los casos de reformulación aproximativa.

Narr.	Tea.	Didác.	Der.	Cien	Soc.	Rel.	Prensa	Hist.
48	4	28	7	67	8	18	1	26
23,18%	1,93%	13,52%	3,38%	32,36%	3,86%	8,69%	0,48%	12,56%

TABLA 2. Distribución temática de la estructura de reformulación aproximativa en el CORDE.

El porcentaje de ocurrencia de esta estructura en textos científico-técnicos es incluso más relevante si consideramos que en el CORDE la representatividad de los textos narrativos es bastante mayor que la de los textos científico-técnicos (25,15% frente al 14,7%). Por otro lado, ha de hacerse notar que la documentación de la reformulación aproximativa en la narrativa de ficción empieza a ser significativa a partir de la novela realista del siglo XIX. Se recogen hasta ese siglo tan solo 4 ejemplos de esta estructura en textos de prosa narrativa.

5. MODOS SEMÁNTICOS DE APROXIMACIÓN Y ESTRUCTURAS

La tercera de las cuestiones que se someten a examen refiere a los modos semánticos de aproximación y las estructuras sintácticas en las que se manifiesta. La disposición de la estructura de reformulación, como es fácil

de inferir, se ajusta a una secuenciación fija, de base icónica: se pospone a lo formulado, orden que evidencian todos los ejemplos aportados. No obstante, de manera ocasional, topamos con una variante de inserción, ya que el segmento reformulador rompe la unidad sintagmática del bloque A.

- (9) Pero una manera de cañas ay en tierra firme que son cosa de mucha admiración, las quales son tan gruesas *o algo más* que astas de lanças ginetas, e los cañutos más luengos que dos palmos (CORDE: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, 1526).
- (10) Convocaba inmediatamente al vecindario del mísero pueblo de Alcabón, y entre mozos y viejos disponibles reclutaba una docena, *o algo más*, de gandules dispuestos a defender con su sangre y su vida la Unidad Católica y la Monarquía absoluta (CORDE: Benito Pérez Galdós, *España sin Rey*, 1908).
- (11) Toda fotografía justa *o algo corta* de exposición, tomada con placa fresca, sin tendencia al velo, y revelada exactamente o en tiempo algo menor del justo, podrá no ser reforzada (CORDE: Santiago Ramón y Cajal, *La fotografía de los colores*, 1912).

Estos ejemplos representan los modos de inserción de la construcción registrados. En los tres casos la reformulación mantiene la posposición, pero incide en el bloque A y se ubica inmediatamente después del término al que de manera directa afecta la reformulación: el elemento cuantificado (9), el sustantivo de cuantificativo (10) y el elemento léxico cuyo contenido conceptual se matiza (11). Se mantiene, pues, el orden propio de la reformulación, pero no se respeta la unidad del constituyente sintagmático (la secuencia de formulación).

Por otra parte, si atendemos al número de elementos sintagmáticos implicados en la construcción de reformulación aproximativa, se advierte que lo más frecuente es que sea solo un elemento el que integre la formulación (187 casos, el 90,3%). También se recogen casos de dos elementos formulados (14 casos, el 6,7%), de tres (4 casos, 1,9%), de cuatro (1 ejemplo, el 0,48%) y de cinco (1 ejemplo, el 0,48%). Al menos en esta cala documental (que apenas alcanza el primer cuarto del siglo XX y en la que, además, están ausentes los testimonios orales) la reformulación tiende a modificar un término o integrarlo en una serie imprecisa y, con menos frecuencia, sirve de cierre de enumeración. Se aducen a continuación dos ejemplos: la primera enumeración recogida en el corpus (12) y la más nutrida (13).

- (12) Ansi faze el diablo estrechar muchas mugeres por que se paguen los ombres delas. E pone a llos ombres en coraçon que se paguen de algunos castillos o vilas *o algo de lo ageno* (CORDE: *Libro de los gatos*, ca. 1440).

- (13) y dime también si está en ella [Biblioteca] Amadís de Gaula en español, el Cancionero de Juan de la Encina, Lope de Rueda, Bartolomé de Torres Naharro, comedias de Juan de la Cueva, *o algo más de este género*, impreso en el siglo XVI (CORDE: Leandro Fernández de Moratín, *Cartas de 1817*).

Tras haber aludido al orden de la estructura de reformulación y al número de elementos integrados en la estructura, conviene ahora detenerse en los modos semánticos de aproximación y su configuración sintáctica. Puede decirse que prácticamente todos los casos, salvo dos ejemplos aislados —véanse (18) y (19)—, se ajustan a cuatro modos semánticos de aproximación: a) elevación hiperonímica (uso del indefinido como núcleo de la construcción); b) restricción meronímica (empleo de *algo* como partitivo); c) referencia escalar (donde *algo* funciona como intensificador de exceso o defecto con respecto a un referente en la escala); y d) gradación semántica (en que se establece una continuidad semántica entre el término formulado y el reformulado, donde *algo* participa como un modificador del núcleo reformulado). La relación de estos ejemplos ilustra estas cuatro modalidades de aproximación:

- (14) y allí supo la alteración de Francisco Roldán; y a un Diego de Escobar que allí estaba, [...] cual se había desmesurado en palabras contra él (sospecho que porque sintió excusar al Francisco Roldán, *o algo semejante a esto*, porque este Diego de Escobar fue de los principales alzados con Francisco Roldán), mandóle prender (CORDE: Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527-1561).
- (15) Però de las llantas e de los árboles departimos tanto sobre la razón del sentir que cuando las cortan todas *o algo d'ellas* que aquello que ende es cortado que se seca, en que parece como una manera de sentir (CORDE: Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, ca. 1275).
- (16) Del romero. \ Folio .cxxxiii. este madura antes que se cayga, que sera por junio, *o algo antes* (CORDE: Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*, 1513).
- (17) En el género Lactarius, el mizcal, o nizcalo (Lactarius deliciosus), es muy común y muy buscado. Su sombrerillo es de un color amarillo *o algo anaranjado*, a veces bastante, llegando hasta el rojo, con zonas oscuras del mismo tinte (CORDE: Romualdo González Fragoso, *Botánica. Las Talofitas*, 1926).

En el ejemplo (14) se emplea *algo* como núcleo (hiperónimo) restringido por un complemento de semejanza (*semejante*) con lo formulado, referencia que queda recogida en el pronombre anafórico (*esto*). En esta modalidad de aproximación (de elevación de hiperónimo) pueden aparecer complementos que perfilan el alcance del indefinido. En este caso, se trata

de una aproximación neutra (ni por exceso ni por defecto) de semejanza. En (15) la reformulación aproximativa se sustenta en la restricción meronímica: del todo preciso (*todas*) a la parte imprecisa (*algo d'ellas*). Por su parte, (16) es un ejemplo de aproximación escalar dentro de la dimensión temporal: *antes* marca el defecto (no alcanza el *mes de junio*) y *algo* gradúa de modo impreciso esa deficiencia. Finalmente, (17) representa un caso de gradación semántica: entre el color amarillo y el color *algo* anaranjado se advierte una continuidad cromática, subrayada por la modulación que aporta el intensificador *algo*.

Me he referido con anterioridad a dos ejemplos aislados —(18) y (19)— que, en mi opinión, derivan de dos de las modalidades señaladas. Se trata en el primer caso de una reformulación de grado, que va de lo tético (y preciso) a lo atético (y difuso). Podría considerarse esta una variante de la modalidad restrictiva meronímica (del todo por una parte imprecisa). En (19), en cambio, se registra una reformulación aproximadora neutra de semejanza en que el adjetivo (*semejantes*) es el núcleo y *algo* funciona como un atenuador. En el resto de los casos de reformulación aproximativa de semejanza *algo* funciona como núcleo (extensión hiperonímica máxima) y es un complemento restrictivo de semejanza el que reorienta la aproximación en este sentido.

(18) Haste emborrachado del todo *o algo*? Quantas vezes? (CORDE: Luis de Valdivia, *Confesionario breve en la lengua allentiac*, 1607).

(19) Y me confirma en este pensamiento la consideración de lo que comúnmente sucede en tales casos, *o algo semejantes*, al nuestro (CORDE: Benito Jerónimo Feijoo, *En respuesta de otra erudita [...] que sobre [...] terremotos le escribió*, 1726).

Dejando de lado estos dos ejemplos, relacionados con dos de las modalidades de reformulación aproximativa señaladas, la distribución de estas variantes en el corpus es la que se indica en la Tabla 3. Atendiendo al cómputo global, la aproximación escalar (donde *algo* funciona como un intensificador atenuador) y la elevación hiperonímica (en la que *algo* se comporta como núcleo) son las modalidades de reformulación aproximativa más asiduas¹⁰.

¹⁰ Con su fina intuición, Bello (1988: 192) explicaba ese doble valor de *algo* (como núcleo, o sustantivo, y como intensificador, o adverbio): «Las palabras mudan frecuentemente de oficios, y pasan por consiguiente de una clase a otra [...]. *Algo, nada*, que son sustantivos en “*Algo* sobra, *nada* falta”, puesto que hacen el oficio de sujetos, son adverbios en “*El niño es algo* perezoso”, donde *algo* modifica al adjetivo *perezoso*, y en “*La niña no adelanta nada*”, donde *nada* modifica a la frase verbal *no adelanta*».

Elevación hiperonímica	Restricción meronímica	Aproximación escalar	Gradación semántica
81	14	88	22
39,5%	6,82%	42,9%	10,7%

TABLA 3. Distribución de los modos semánticos de reformulación aproximativa.

En la Tabla 4 que se aporta a continuación se presentan las cuatro modalidades semánticas de reformulación con sus variantes estructurales y su distribución cronológica. Esta distribución nos permitirá, como veremos, hacer algunas observaciones de interés sobre el desarrollo diacrónico de la reformulación aproximativa *o + algo*.

	XIII	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
1. ELEVACIÓN HIPERONÍMICA							
<i>algo</i> (núcleo escueto)	1		6	6			
<i>algo</i> + complemento restrictivo amplio		2	2	2		4	
<i>algo</i> + complemento de semejanza		2	3	2		23	20
<i>algo</i> + aproximación cualitativa de superioridad							5
<i>algo</i> + cuantificación						2	
<i>algo</i> + elemento anafórico				1			
<i>algo</i> (modificador) + adjetivo de semejanza (véase ejemplo 19)					1		
2. RESTRICCIÓN MERONÍMICA							
<i>algo de</i> +...	7		5	1	1		
Gradación (a)télica (véase ejemplo 18)				1			
3. APROXIMACIÓN ESCALAR							
Escala de exceso cuantitativo		1	23	8	14	5	5
Escala de exceso cualitativo				1		2	
Escala de defecto cuantitativo		2	10	7	1	1	1
Escala de defecto cualitativo				1			
Escala de aproximación neutra (exceso y defecto)			1	4			1
4. GRADACIÓN SEMÁNTICA			6		2		14

TABLA 4. Modos semánticos de aproximación y variantes estructurales.

De acuerdo con la documentación recabada, podría mantenerse que el origen de la estructura de reformulación aproximativa que toma como eje el indefinido existencial *algo* es su empleo como hiperónimo, susceptible de admitir restricciones semánticas, y, especialmente, su valor como partitivo (restricción meronímica), tal y como se aprecia en los testimonios del siglo XIII. En los corpus que registran la lengua medieval, como sabemos, el indefinido existencial solía emplearse para la designación de bienes, haberes, posesiones, etc. (en construcciones del tipo *dinero o algo*). Durante la época medieval y preclásica, especialmente, el espacio de esta reformulación de amplia designación lo comparten estructuras del tipo *o algo, o alguna cosa, o cosa...*¹¹.

A partir de la segunda mitad del siglo XV se va fijando una variante estructural que incorpora complementos restrictivos, sobre todo de amplio espectro referencial o basados en la noción de semejanza. Es precisamente la estructura de hiperónimo (*algo*) + complemento de semejanza la variante estructural que experimenta un claro desarrollo a partir del siglo XIX y acaba por ser la variante más frecuente de la reformulación aproximativa.

La modalidad de aproximación escalar, que aparece ya en el siglo XV, se consolida en el siglo XVI, periodo en que llega a ser el modo más frecuente: un 60,7% de los casos frente al 19,6% de elevación hiperonímica, el 10,7% de gradación semántica y el 8,9% de restricción meronímica. Como ya señalamos, esta modalidad escalar se documenta con frecuencia en textos que describen la nueva realidad del continente americano. Además, presenta la particularidad de que otros existenciales (*alguna cosa, cosa...*) se resisten a ocupar este espacio de atenuador de la cuantificación que sí ocupa *algo*.

La restricción meronímica y la gradación semántica son las dos modalidades menos frecuentes. Su aparición dentro de la documentación recabada se orienta diacrónicamente en dos sentidos: la restricción meronímica o partitiva es, con la excepción, de algún uso de elevación hiperonímica, la estructura más frecuente en la lengua medieval y preclásica. Por su parte, la modalidad basada en la gradación semántica aparece en el corpus en el siglo XVI. El incremento de su documentación en el siglo XX se debe a su presencia en obras científicas del ámbito de las ciencias naturales, donde se asienta como recurso lingüístico para describir una realidad difusa: heterogénea y compleja.

Otro dato relevante que ofrece esta distribución es que, dentro de la modalidad de base hiperonímica, se registra el incremento de un tipo de

¹¹ Para una visión de conjunto del comportamiento de los indefinidos en la época preclásica, véase Eberenz (2000: 383-447).

reformulación aproximativa en que coinciden el hiperónimo (*algo*) y complemento restrictivo de semejanza. Este tipo de reformulación aproximativa, como hemos visto, parte del referente del bloque A e incorpora, además, una serie inespecífica de elementos afines o semejantes a lo expresado por el segmento previo (segmento A). Pues bien, a pesar de que ya se registran los primeros casos de aproximación neutra de semejanza a finales del siglo XV —1485 y 1498—¹², no será hasta los siglos XIX y XX cuando se convierta en la forma más recurrente dentro de la reformulación aproximativa con *algo*. En la Tabla 5 se aducen las variantes estructurales de este tipo de reformulación aproximativa de semejanza¹³.

	s. XV	s. XVI	s. XVII	s. XVIII	s. XIX	s. XX
<i>algo</i> + adjetivo de semejanza (<i>semejante</i>)	1 (1485)	2	1		2	
<i>algo</i> + adjetivo de semejanza (<i>por el estilo</i>)					5 (1861)	4
<i>algo</i> + adjetivo de semejanza (<i>parecido</i>)					3 (1884)	5
<i>algo</i> + adjetivo de semejanza (<i>análogo</i>)					1 (1884)	1
<i>algo</i> + adjetivo de semejanza (<i>equivalente</i>)						1
<i>algo</i> + oración de relativo con verbo de semejanza (<i>aproximar</i>)					1 (1869)	
<i>algo</i> + oración de relativo con verbo de semejanza (<i>parecer</i>)					4 (1879)	2
<i>algo</i> + adverbio modal de semejanza (<i>así</i>)			1 (1680)		5	7
<i>algo</i> + Construcción introducida por el nexos comparativo (<i>como</i>)	1 (1498)				1	
<i>algo</i> + Complemento con sustantivo amplio de carácter modal (<i>calidad</i>)		1 (1534)				

¹² La aproximación aproximativa neutra de semejanza se registra antes con otros indefinidos: «*alguna cosa semeiante d'estas*» (1300, *Fuero de Alarcón*) o «*como cosa que semeille a estas*» (*Vidal Mayor, ca. 1250*).

¹³ En la Tabla figura entre paréntesis el año correspondiente a la primera documentación de la estructura.

<i>algo</i> + Complemento con sustantivo amplio de carácter modal (<i>género</i>)					1 (1817)	
Adjetivo de semejanza (<i>semejante</i>) + <i>algo</i> (<i>intensificador</i>)				1 (1756)		

TABLA 5. Variantes estructurales de la reformulación aproximativa de semejanza.

Como se aprecia en esta tabla, es en los textos del XIX cuando el paradigma de complementos de semejanza, dentro de las estructuras de reformulación de base *o + algo*, presenta una mayor variedad y más frecuencia, si bien ha de recordarse que solo se recogen textos de las tres primeras décadas del siglo XX. Son varias las estructuras que pueden aportar esa aproximación semántica de semejanza: el complemento adjetival (paradigma constituido a partir de *semejante*), el complemento adverbial modal (*así*), el complemento introducido por la conjunción *como*, la oración de relativo (con un núcleo verbal capacitado para la expresión de la semejanza, como *parecer* o *aproximar*) y el complemento con un sustantivo amplio modal o de clase, como *cualidad* o *género*.

Algunas de estas estructuras pueden combinarse: el adverbio *así* puede encabezar una construcción de aproximación desarrollada por un complemento introducido por el nexos comparativo *como*. Si bien la construcción que más libertad estructural manifiesta, como es de esperar, es la de la oración de relativo, también el resto de las construcciones experimenta variaciones: los adjetivos pueden tener complementos anafóricos (que subrayan la conexión entre el elemento formulado y la reformulación) o aparecer graduados (efecto derivado del intervalo de imprecisión asociado a este tipo de construcción)¹⁴.

6. CONCLUSIONES

A modo de enumeración, en este último apartado, se propone una serie de conclusiones que recogen los aspectos fundamentales derivados de esta investigación:

a) El origen de la estructura de reformulación aproximativa se basa en el carácter hiperonímico del indefinido existencial *algo* integrado en

¹⁴ El carácter de esta reformulación aproximativa de semejanza se pone de manifiesto con la incorporación del adjetivo *equivalente*: un adjetivo absoluto, no gradual, que, al integrar una construcción gobernada por las pautas de lo inespecífico, asume el comportamiento propio de los adjetivos relativos de semejanza, como *semejante* o *parecido*.

construcciones partitivas (restricción meronímica), tal y como se aprecia en los testimonios del siglo XIII.

b) La escasez de la estructura de reformulación aproximativa inespecífica *o algo* en la lengua medieval y preclásica se debe a la precaria estabilización de *algo* en el sistema gramatical y a la competencia con otras fórmulas indefinidas (*o alguna cosa, o cosa...*).

c) Conforme a la documentación recabada, esta construcción con valor aproximativo experimenta un incremento considerable en el siglo XVI y se consolida definitivamente en el idioma a partir del siglo XIX. La presencia de esta estructura de reformulación se manifiesta sobre todo en textos prácticos de contenido científico-técnico. Por otro lado, el incremento de su frecuencia en el corpus está relacionado con su aparición en textos de cronistas de Indias.

d) Son cuatro los modos semánticos de reformulación aproximativa: el de elevación hiperonímica, el de la restricción meronímica, el correspondiente a la aproximación escalar y, por último, el basado en gradación semántica. Los modos semánticos en que *o algo* aparece con más asiduidad son el de aproximación escalar (88 ejemplos, 42,9%) y el de elevación hiperonímica (81 ejemplos, 39,5%).

e) La aproximación escalar es la más ligada a las características de *algo*, ya que en este tipo de aproximación no participan otros indefinidos como *alguna cosa* o *cosa*. Dentro del esquema propio de la elevación hiperonímica, adquiere relieve la reformulación aproximativa de semejanza, donde un complemento léxico que expresa un contenido conceptual de semejanza, que ocupa el margen derecho de la frase nominal, restringe el alcance del hiperónimo. Si bien la estructura aproximativa de semejanza (*o algo* + complemento de semejanza) se registra en el siglo XV, su auge se produce en el siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- Aijmer, Karin (1985): «What happens at the end of our utterances? The use of utterance-final tags introduced by *and* and *or*», en Ole Togeby, ed., *Papers from the 8th Scandinavian Conference of Linguistics*, Copenhagen, Institute for Philology, University of Copenhagen, 366-389.
- Ball, Catherine y Mira Ariel (1978): «Or something, etc.», *Penn Review of Linguistics*, 3, 35-45.
- Bello, Andrés (1988 [1847-1860]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo. Edición de Ramón Trujillo, Madrid, Arco Libros.

- Camus, Bruno (2009): «Cuantificadores. I. Los cuantificadores propios», en Concepción Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte. La frase nominal*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, t. II, 883-960.
- CORDE: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus diacrónico del español*, <www.rae.es> [septiembre de 2015].
- CREA: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus de referencia del español actual*, <<http://www.rae.es>> [septiembre de 2015].
- Duffley, Patrick J. (1997): «Some as an expression of approximation in English: from partitive to approximative», *LACUS Forum*, 24, 191-197.
- Eberenz, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media*, Madrid, Gredos.
- Espinosa Elorza, Rosa M.^a (2014): «Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad», en Concepción Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte. Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, t. I, 939-1115.
- Fant, Lars (2007): «La modalización de acierto formulativo en español», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5/1, 39-58.
- Fernández Ramírez, Salvador (1987 [1951]): *Gramática española. 3.2. El pronombre*. Volumen preparado por José Polo, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes, Catalina (2008): «Aproximación enunciativa», *Lingüística Española Actual*, 30/2, 223-258.
- Garcés Gómez, M.^a Pilar (2010): «Marcadores de corrección y rectificación en los textos escritos», *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 87-105.
- NGLE: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa.
- Real Academia Española (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, <<http://web.frl.es/DH.html>>.
- Rodríguez Molina, Javier (2014): «Adverbios y locuciones adverbiales de manera», en Concepción Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte. Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, t. I, 733-937.
- Sánchez Jiménez, Santiago U. (2014): *Entre lo uno y lo indefinido. Aproximación diacrónica a las estructuras de indeterminación del tipo no sé qué en español*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.